

El PP reivindica la necesidad de aprobar su ley antiokupación ante el incremento de casos en Cantabria

www.claudioacebo.com/claudioacebo2/web/noticias/cantabria/el-pp-reivindica-la-necesidad-de-aprobar-su-ley-antiokupacion-ante-el-incremento-de-casos-en-cantabria

02/05/26



Félix de las Cuevas

El diputado nacional Félix de las Cuevas ha reivindicado la necesidad de aprobar la Ley contra la ocupación ilegal de viviendas del Partido Popular que la presidenta del Congreso, Francina Armengol, lleva bloqueando más de 2 años después de haber sido aprobada en el Senado.

El diputado cántabro ha reclamado a Armengol que saque de su congelador este texto, que “debería estar aprobado y protegiendo a los ciudadanos”, después de conocerse que los casos de allanamiento y usurpación de viviendas en Cantabria aumentaron casi un 13% en Cantabria en 2025, hasta los 115 casos, según datos del Ministerio del Interior. Se trata, según ha subrayado, del dato más elevado de la última década y de la quinta mayor subida a nivel autonómico, frente al descenso de casi el 10% a nivel nacional.

“Para hacer frente a la ocupación ilegal y a la inkiocupación, el PP propone desalojar a los okupas en 24 horas; endurecer las penas, especialmente cuando hay mafias organizadas detrás, diferenciando estos casos de situaciones de vulnerabilidad social; y aumentar la seguridad jurídica a propietarios y comunidades de vecinos”, ha explicado De las Cuevas, lamentando que desde el PSOE se quieran “hacer invisibles” estos problemas.

Según el parlamentario del PP, “los okupas y los inquilinos okupas están sobreprotegidos gracias a la legislación del Gobierno de Pedro Sánchez, que ha aprobado una Ley de Vivienda permisiva con estos supuestos”. “Con la política estatal del PSOE, solo hay vivienda disponible y segura para los okupas”, ha sentenciado.

En este sentido, ha recordado que el propio Gobierno de Cantabria ha denunciado en la última semana la okupacion de dos viviendas del parque público sin que pueda hacer nada para desalojar a estos okupas.

Por el contrario, Félix de las Cuevas ha subrayado el compromiso del PP con la defensa de derechos fundamentales como la inviolabilidad del domicilio, la libertad, la seguridad y la protección de la propiedad privada.

Como ejemplo ha señalado que la ley de vivienda que actualmente se encuentra en tramitación en el Parlamento de Cantabria equilibra el derecho a una vivienda digna con la protección de los propietarios y el derecho fundamental a la propiedad privada. Y, además, también contempla la colaboración de las policías locales en la vigilancia, control y prevención de la ocupación ilegal, reforzando así la respuesta frente a este fenómeno, que representa una clara amenaza a los derechos de los ciudadanos.

Finalmente, ante el deterioro de la seguridad en Cantabria y el aumento de la criminalidad en cerca de un 45% en Cantabria de 2018 a 2025, según los datos oficiales del propio Ministerio del Interior, Félix de las Cuevas ha vuelto a reclamar que se refuercen los efectivos humanos y los medios materiales de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en esta comunidad autónoma, tal como se aprobó en el Congreso en septiembre del 2024, con voto en contra del PSOE.